



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
 2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 019.
DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Doce horas del día **Veintidós de Septiembre del año dos mil Veinte** de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero **ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA**, con derecho solo a voz, para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la **Orden del Día**, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Autorización del cabildo para que el Presidente Municipal y la Síndico único del Ayuntamiento, puedan celebrar el **CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL ESTADO** a través de la Secretaria de Finanzas y Planeación para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de cuentas y Transparencia de los recursos federales del Fondo **“CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS” (CAPUFE) EJERCICIO FISCAL 2020.**

Page 6/14



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021**



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 019.

- 5.- Someter a consideración del cabildo la autorización para llevar a cabo los Proyectos de Inversión con recursos del Fondo **“CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS” (CAPUFE) EJERCICIO FISCAL 2020**; autorizados a **EL ESTADO** por el Comité Técnico hasta por un monto aproximado de **\$ \$ 6'020,357.76** (seis millones, veinte mil, trescientos cincuenta y siete pesos 76/100 m. n.) que a continuación se mencionan:

1	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico e la calle Matamoros entre calle Francisco I Madero y calle Guatemala en la Cong. Anáhuac.	\$ 2'245,914.71
2	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Heliotropo entre calle 20 de Noviembre y calle Ribera en la Cong. Anáhuac.	\$ 1,172,475.61
3	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Palo Blanco entre calle Rosa y calle México de la Cong. Anáhuac.	\$ 1'481,186.26
4	Construcción de pavimento a base de Concreto Hidráulico en la calle Guadalajara entre calle Geranio y Tulipán en la Cong. Anáhuac.	\$ 1'120,781.18

- 6.- Someter a consideración del cabildo la autorización para llevar a cabo los Proyectos de Inversión con recursos del Fondo **“CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS” (CAPUFE) EJERCICIO FISCAL 2020**; autorizados a **EL MUNICIPIO** por el Comité Técnico, con un monto aproximado de **\$ 8'397,815.71** (Ocho millones, trescientos noventa y siete mil, ochocientos quince pesos 71/100 m. n.) que a continuación se mencionan:

1	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico e la calle Ladislao Gámez entre calle Corona y calle Delicias de la Cong. Primero de Mayo.	\$ 1'146,161.05
2	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Primero de Mayo entre Privada Victoria y calle Morelos en la Cong. Hidalgo.	\$ 1,319,243.54
3	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Sevilla entre Avenida Huasteca y calle Encinal en la Cong. Primero de Mayo	\$ 898,188.32
4	Construcción de pavimento a base de Concreto Hidráulico en la calle Veracruz entre Carretera Benito Juárez y calle Insurgentes en la Col. Benito Juárez.	\$ 1'1778,645.75
5	Construcción de pavimento a base de Concreto Hidráulico en la calle Carranza entre Carretera Benito Juárez y calle Lázaro Cárdenas en la Col. Benito Juárez.	\$ 1'573,423.71
6	Construcción de pavimento a base de Concreto Hidráulico en la calle Primera entre Carretera Federal Benito Juárez y Boulevard Rafael Hernández Ochoa en la Col. Benito Juárez.	\$ 1'682,153.34

Rosel H.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 019.

7.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. -

Acto seguido, el ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero Alfredo De la Cruz Zavala, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete ediles** se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete ediles** se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 019.

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

CUARTO.- AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SÍNDICO ÚNICO DEL AYUNTAMIENTO, PUEDAN CELEBRAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL FONDO "CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS" (CAPUFE) EJERCICIO FISCAL 2020.- En el desahogo de este punto, el Presidente Municipal Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, cede el uso de la palabra al ciudadano ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, Director de Obras Publicas, quien manifiesta que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, requiere la suscripción de un Convenio de Coordinación con el Estado a través de la Secretaria de Finanzas y Planeación para la transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de cuentas y Transparencia de los recursos del Fondo "Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos" (CAPUFE) Ejercicio fiscal 2020; motivo por el cual es necesario contar con la autorización del Cabildo para que el Presidente Municipal y la Sindico Único del Ayuntamiento realicen la firma de este importante Convenio.

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal se tome el correspondiente acuerdo respecto a lo informado.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron a favor, por lo que por unanimidad de votos, se toma el siguiente:

ACUERDO: EL H. CABILDO AUTORIZA AL C. LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES, SINDICO UNICO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS DEL FONDO "CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS" (CAPUFE) EJERCICIO FISCAL 2020.

Procedo a



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 019

QUINTO.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON RECURSOS DEL FONDO "CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS" (CAPUFE) EJERCICIO FISCAL 2020; AUTORIZADOS A EL ESTADO POR EL COMITÉ TÉCNICO, POR UN MONTO APROXIMADO DE \$ 6'020,357.76 (SEIS MILLONES, VEINTE MIL, TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 76/100 M. N.).-

Para el desarrollo de este punto, y una vez que se aprobó el punto anterior, el Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal Constitucional, cede el uso de la palabra al ciudadano Ing. Fredy Cruz Martínez, quien en su carácter de Director de Obras Publicas, hace del conocimiento a los miembros del Cabildo lo relativo a los recursos federales transferidos a este Municipio del Fondo "Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos" (CAPUFE) Ejercicio fiscal 2020, por el Gobierno Federal; habiéndose formalizado el convenio para el otorgamiento de subsidios entre la SHCP y la SEFIPLAN; el municipio de Pueblo Viejo, cuenta con recursos federales de el FONDO "Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos" (CAPUFE) Ejercicio fiscal 2020, autorizados a EL ESTADO por el Comité Técnico hasta por un monto aproximado de \$ 6'020,357.76 (seis millones, veinte mil, trescientos cincuenta y siete pesos 76/100 m. n.) cifra estimada tomándose como base la del año inmediato anterior del 1º. De enero al 31 de diciembre del año 2019 de este mismo Fondo, e incrementos autorizados por dicho comité Técnico, considerando que le monto final de los recursos a aplicar, se le dará a conocer a EL MUNICIPIO a finales del mes de enero de 2021, fecha en la cual la tesorería de la federación (TESOFE) dará a conocer a EL ESTADO la captación real de recursos del Ejercicio 2020. Motivo por el cual se presenta al Cabildo los proyectos de Obras para la ejecución de este recurso:

1	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico e la calle Matamoros entre calle Francisco I Madero y calle Guatemala en la Cong. Anáhuac.	\$ 2'245,914.71
2	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Heliotropo entre calle 20 de Noviembre y calle Ribera en la Cong. Anáhuac.	\$ 1,172,475.61
3	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Palo Blanco entre calle Rosa y calle México de la Cong. Anáhuac.	\$ 1'481,186.26
4	Construcción de pavimento a base de Concreto Hidráulico en la calle Guadalajara entre calle Geranio y Tulipán en la Cong. Anáhuac.	\$ 1'120,781.18

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal se tome el correspondiente acuerdo respecto a lo informado.

Rosab A



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 019.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron a favor, por lo que por unanimidad de votos, se toma el siguiente:

ACUERDO: SE AUTORIZA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE OBRAS ANTERIORMENTE DESCRITAS CON CADA UNO DE SUS MONTOS, CON RECURSOS AUTORIZADOS A EL ESTADO DEL FONDO "CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS" (CAPUFE) EJERCICIO FISCAL 2020.

SEXTO.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON RECURSOS DEL FONDO "CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS" (CAPUFE) EJERCICIO FISCAL 2020; AUTORIZADOS A EL MUNICIPIO POR EL COMITÉ TÉCNICO, CON UN MONTO APROXIMADO DE \$ 8'397,815.71 (OCHO MILLONES, TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL, OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 71/100 M. N.).- Para el desarrollo de este punto, y una vez que se aprobó el punto anterior, el Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal Constitucional, cede el uso de la palabra al ciudadano Ing. Fredy Cruz Martínez, quien en su carácter de Director de Obras Publicas, hace del conocimiento a los miembros del Cabildo lo relativo a los recursos federales transferidos a este Municipio del Fondo "**Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos**" (CAPUFE) Ejercicio fiscal 2020, por el Gobierno Federal; autorizados a **EL MUNICIPIO** por el Comité Técnico hasta por un monto aproximado de \$ 8'397,815.71 (ocho millones, trescientos noventa y siete mil, ochocientos quince pesos 71/100 m. n) cifra estimada tomándose como base la del año inmediato anterior del 1º. De enero al 31 de diciembre del año 2019 de este mismo Fondo, e incrementos autorizados por dicho comité Técnico, considerando que le monto final de los recursos a aplicar, se le dará a conocer a **EL MUNICIPIO** a finales del mes de enero de 2021, fecha en la cual la tesorería de la federación (TESOFE) dará a conocer a **EL ESTADO** la captación real de recursos del Ejercicio 2020. Motivo por el cual se presenta al Cabildo los proyectos de Obras para la ejecución de este recurso:

1	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico e la calle Ladislao Gámez entre calle Corona y calle Delicias de la Cong. Primero de Mayo.	\$ 1'146,161.05
2	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Primero de Mayo entre Privada Victoria y calle Morelos en la Cong. Hidalgo.	\$ 1,319,243.54
3	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Sevilla entre Avenida Huasteca y calle Encinal en la Cong. Primero de Mayo	\$ 898,188.32
4	Construcción de pavimento a base de Concreto Hidráulico en la calle Veracruz entre Carretera Benito Juárez y calle Insurgentes en la Col. Benito Juárez.	\$ 1'1778,645.75



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 019.

5	Construcción de pavimento a base de Concreto Hidráulico en la calle Carranza entre Carretera Benito Juárez y calle Lázaro Cárdenas en la Col. Benito Juárez.	\$ 1'573,423.71
6	Construcción de pavimento a base de Concreto Hidráulico en la calle Primera entre Carretera Federal Benito Juárez y Boulevard Rafael Hernández Ochoa en la Col. Benito Juárez.	\$ 1'682,153.34

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal se tome el correspondiente acuerdo respecto a lo informado.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron a favor, por lo que por unanimidad de votos, se toma el siguiente:

ACUERDO: SE AUTORIZA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE OBRAS ANTERIORMENTE DESCRITAS CON CADA UNO DE SUS MONTOS, CON RECURSOS AUTORIZADOS A EL MUNICIPIO, DEL FONDO "CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS" (CAPUFE) EJERCICIO FISCAL 2020.

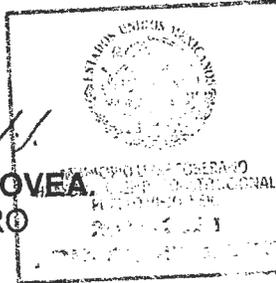
SEPTIMO.- CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las Catorce horas, diez minutos del día veintidós de septiembre del año 2020. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL



PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES.
SÍNDICO UNICO

C. RÉGULO HUERTA GOVEA.
REGIDOR PRIMERO



ING. HEDER LUIS GONZÁLEZ ECEDO.
REGIDOR SEGUNDO

C. OLEGARIO MALDONADO PÉREZ.
REGIDOR TERCERO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., 2018 - 2021



LIC. BLANCA ANA FREDY PÉREZ JOSÉ. REGIDOR CUARTO

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 019.



PROFRA. MARTHA OLGA PEÑERO. REGIDOR QUINTO

ING. FREDY CRUZ MARTINEZ. DIR. DE OBRAS PÚBLICAS.

ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Las firmas que anteceden corresponden al Acta No. 019 Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Veracruz, celebrada el día 22 de Septiembre del año 2020.

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.